

Reflexión sobre la Palabra del Domingo 30 de Agosto de 2009.



“Señor, ¿quién puede hospedarse en tu tienda y habitar en tu monte santo?” (Sal 14). Así reza el salmo interleccional de este domingo, en un contexto de lecturas que coinciden en llamarnos a cumplir los preceptos del Señor.

Es un privilegio conocer la Ley de Dios. Los mandatos del Señor conceden sabiduría e inteligencia. Quien los cumple aparece ante el mundo como iniciado, sabio e inteligente (cf Dt 4, 1-2. 6-8).

El Apóstol Santiago nos exhorta: “Aceptad dócilmente la palabra plantada, que es capaz de salvaros. Llevadla a la práctica y no os limitéis a escucharla, engañándoos a vosotros mismos” (Sant 1, 21-22).

En el Evangelio, Jesús se lamenta por los que interpretan la ley de forma literalista, y en cambio ofrecen un culto vacío: “Dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres” (Mc 7, 8).

No es una carga pesada e insoportable la Ley del Señor, si se sabe que es la forma de vida que nos revela Dios como la mayor posibilidad de realización humana, de paz interior y de plenitud personal. El que es honrado, justo, leal, bueno, compasivo, discreto, insobornable, nunca fallará. El que sabe vivir en la voluntad divina experimenta la mayor bendición. “¿Cuál es la gran nación cuyos mandatos y decretos sean tan justos?” ¿Quién como el que hace de la voluntad de Dios goza de una relación tan cercana con Él?

En las actuales circunstancias sociales y políticas, la Palabra de Dios viene oportuna cuando muchos se disponen a volver a las tareas ordinarias después de un tiempo de vacaciones. Quizá ha sido un tiempo más permisivo, con efectos paradójicos, porque no por ello se ha experimentado más alegría interior. El consejo de Moisés y la afirmación de que Dios está cerca de nosotros cuando lo invocamos, se convierte en guía para no sucumbir en el contraste entre el descanso y el trabajo.

Jesús nos ofrece la liberación de todo atavismo ritualista, de toda autojustificación, para mostrarnos la enseñanza de lo que aprovecha, el corazón limpio, la rectitud de intención, la vigilancia para que no aniden en el interior los malos deseos y propósitos, sino, por el contrario, como canta el salmo, broten las intenciones leales.

Es momento de comenzar el curso, de luchar contra todo sentimiento depresivo. “La ley del Señor alegra el corazón y da luz a los ojos”. Prueba y verás cómo no hay forma de vivir más lograda que la que se conduce por los mandatos divinos.

Angel Moreno, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/reflexion-sobre-la-palabra-del-domingo-30-de-agosto-de-2009